

los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Amaya Navazo Ruwamba.—27.086.

CATALANA DE DISPENSACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 17 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en la C/ Josep Anselm Clavé, número 100, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria y Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Doménech Torné.—27.409.

CAVISAT MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de Cavisat Marbella sociedad anónima, para su asistencia a la Junta General ordinaria a celebrar el día 12 de junio de 2008, en la oficina del notario don Julián Madera Flores, sita en la calle Alameda Principal número 26-2.º de Málaga, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, el día 13 de junio a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en ambos supuestos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Acuerdo sobre remuneración del Administrador.

Cuarto.—Adopción de acuerdos en relación con la adquisición de determinados inmuebles.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista para que, a partir de la convocatoria, puedan obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 5 de mayo de 2008.—El Administrador único, Nicolás Travesí Santos.—28.529.

CAÑOROJO PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

LASRKSPUR, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 72/07, de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Raúl Jonatan García Alberca, contra «Cañorojo Promociones, Sociedad Limitada» y «Lasrkspur, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 18/04/08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada «Cañorojo Promociones, Sociedad Limitada», y «Lasrkspur, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia por importe de 6.065,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de abril de 2008.—Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial.—26.999.

CEK KNOSYS, S. L.

Declaración de insolvencia.

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 148/07, dimanante de autos número 525/06, a instancia de María Eloísa Díaz Ramírez contra Cek Knosys, S.L., en la que con fecha 23 de abril de 2008 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cek Knosys, S.L., con CIF B41965740, en situación de insolvencia por importe de 3.131,68 euros de principal, más la cantidad de 600 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, D.ª Carmen Álvarez Tripero.—27.020.

CEMENTOS ALIAGA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad sito en la calle Carles Riba, núm. 1, de Montornès del Vallès, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y propuesta de aplicación de resultado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y del informe de gestión. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Montornès del Vallès, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Aliaga Laveda.—27.401.

CENTRE DIAGNOSTIC PEDRALBES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 17 de junio de 2008, a las 18,30 horas, en el Hotel Princesa Sofía, sito en la Plaza Pío XII, número 4, de Barcelona, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre dicha aplicación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que serán entregados o remitidos gratuitamente al accionista que lo solicite.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Doménech Torné.—27.410.

CENTRO EUROPEO MÉDICO-TRAUMATOLÓGICO-REHABILITADOR-ORTOPÉDICO, S. A. (CEMTRO)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Avenida del Ventisquero de la Condesa número 42 de Madrid el próximo día 12 de junio de 2008 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.